

al menos, de un mes anterior a la fecha de convocatoria de pruebas selectivas.

12. No haber acreditado debidamente los requisitos que dan derecho a la exención por demandante de empleo, exigidos en el párrafo tercero de la base 4.4. de la convocatoria, por no haber aportado la declaración jurada o promesa escrita en la que se acredite debidamente que el solicitante carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional.

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**9882** *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2001, del Tribunal Calificador del concurso-oposición para el ingreso, por promoción interna, en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, convocado por Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear de 14 de noviembre de 2000, por la que se hace pública, una vez finalizadas las pruebas selectivas, la relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación total alcanzada.*

De conformidad con lo establecido en las bases 1, 5.9, 7 y 8.1 del concurso-oposición para el ingreso, por promoción interna, en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, convocado por Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear de 14 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Tribunal Calificador ha resuelto lo siguiente:

Una vez concluidas las pruebas selectivas previstas, tanto de la fase de concurso como de oposición, se hacen públicos los resultados según la relación siguiente por orden de puntuación obtenida en ambas fases, con indicación de su documento nacional de identidad.

Orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuac. fase concurso	Puntuac. fase oposición	Puntuac. total
1.º	Biurrun González, Eduardo ..	1.362.677	11,50	18,50	30,00
2.º	Rodríguez González, M.ª Luz.	50.697.113	9,40	19,00	28,40
3.º	Mendoza Gómez, Carlos .....	5.624.768	10,50	17,00	27,50
4.º	Martín Alvaríño, Ana María ..	32.597.925	8,90	15,00	23,90

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Tribunal, José Román Martín Hernández.—Visto bueno, el Presidente del Tribunal, Juan Carlos Lentijo Lentijo.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9883** *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2001, de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

Provincia: Jaén.

Corporación: Diputación Provincial.

Número de código territorial: 23000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2001, aprobada por Resolución Presidencial de fecha 8 de marzo de 2001.

### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor.

### SERVICIO DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

### INSTITUTO PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar de Clínica.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Costurera.

Jaén, 8 de marzo de 2001.—El Diputado Delegado.

**9884** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: San Juan de la Rambla.

Número de código territorial: 38034.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2001, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de 22 de marzo de 2001.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Arquitecto Superior. Denominación del puesto: Arquitecto Municipal. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Aparejador. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Delineante. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado en Derecho. Denominación del puesto: Letrado/a Servicios Jurídicos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado en Trabajo Social. Denominación del puesto: Trabajadora Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado en Trabajo Social. Denominación del puesto: Animador/a Socio Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Agente Notificador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificación de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón-Ayudante de Obras y Servicios Municipales. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Limpieza de Vías-Cuidado de Parques y Jardines. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conductor de Vehículos y Maquinaria Municipal. Número de vacantes: Dos.